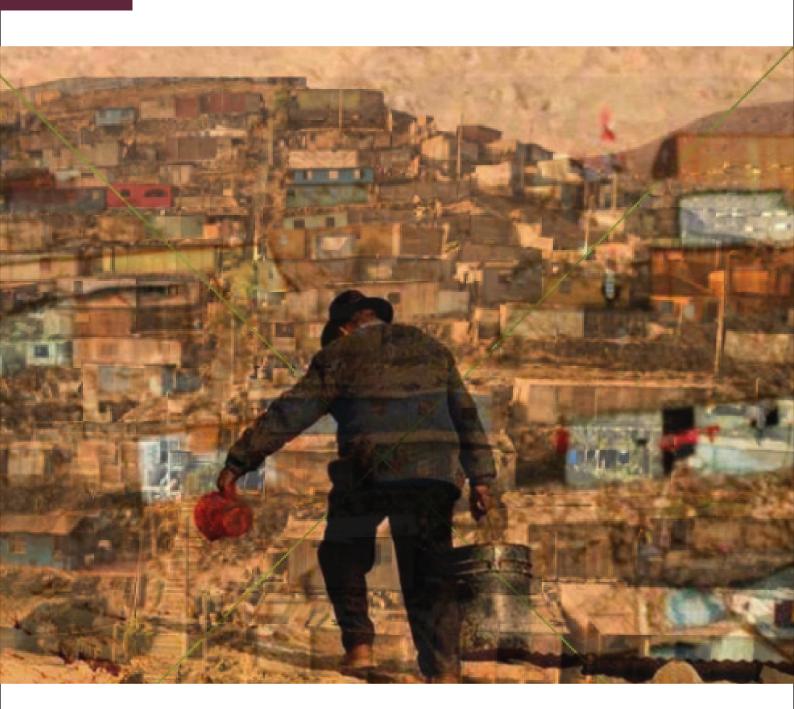
Vulnerabilidad de las personas en el territorio 2013-2019



Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos



Vulnerabilidad de las personas en el territorio 2013-2019

Javier Abugattás

Presidente del Consejo Directivo del Ceplan Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Bruno Barletti

Director Ejecutivo del Ceplan

Jordy Vílchez Astucuri

Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

José Luis Vásquez, Alberto Del Aguila Alfaro.

Portada: Foto ANDINA / bloomberglinea.com

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21 San Isidro, Lima, Perú (51-1) 211-7800 webmaster@ceplan.gob.pe www.ceplan.gob.pe @Derechos reservados Primera edición, julio de 2021



Tabla de contenido

Introducción	5
El índice de vulnerabilidad: concepto	6
Análisis de la vulnerabilidad nacional y departamental	8
Subíndice de vulnerabilidad de la población infantil	11
Subíndice de vulnerabilidad de la población femenina	13
Subíndice de vulnerabilidad de la población con problema en el acceso a servicios básicos y de salud	16
Subíndice de vulnerabilidad de la población con problema en educación	18
Referencias	20
Apéndice	21
Apéndice A: metodología	21
Apéndice B: indicadores Fecha de actualización	23
Apéndice C: indicadores que componen el subíndice de la población infantil	25
Apéndice D: indicadores que componen el subíndice de la población femenina	26
Apéndice E: indicadores que componen el subíndice de la población con problema en el acceso a servicios básicos y de salud	27
Apéndice F: indicadores que componen el subíndice de la población con problema en educación	28

Introducción

El agravamiento de las condiciones del contexto externo como los problemas estructurales y riesgos que se materializan en el contexto interno afectan especialmente a las poblaciones más vulnerables del país.

La vulnerabilidad no puede estimarse solamente por la pobreza monetaria o las carencias estrictamente materiales, sino que abarca también otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional y las limita para alcanzar su potencial, como son: (i) población sin acceso a servicios básicos; (ii) hogares conformados por niños y niñas que trabajan y/o que presentan problemas de anemia o desnutrición; (iii) adolescentes embarazadas y/o mujeres que se desempeñan en el sector informal; y (iv) personas con analfabetismo, atraso escolar y/o con bajos niveles de comprensión lectora y razonamiento matemático; entre otros problemas.

Por ello, el principal objetivo de este estudio es identificar la evolución de la condición de vulnerabilidad de las personas a nivel departamental entre los años 2013 y 2019, a partir de la metodología propuesta por el Ceplan (2019b).

Con dos estudios sobre la vulnerabilidad de las personas en el territorio y un documento de actualización, el Ceplan ha desarrollado una forma de cuantificar las carencias básicas de la población más allá de la pobreza monetaria. Desde una perspectiva socioeconómica, se identificaron factores que podrían determinar esta condición y cómo este fenómeno ha cambiado en un periodo de tiempo. Considerando lo anterior, se estableció un conjunto de índices para caracterizar a los grupos considerados vulnerables.

El índice de vulnerabilidad busca aportar información relevante para la focalización de políticas públicas hacia la población vulnerable. Además, complementa los mapas de pobreza al mostrar una visión del bienestar de la población que va más allá del nivel de gasto de los hogares y se enfoca en las carencias que impiden generar las oportunidades necesarias para salir del rezago en el cual se encuentra ciertos segmentos de la población.

Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos - Ceplan Julio de 2021

El índice de vulnerabilidad: concepto

El índice de vulnerabilidad (IV) es una medida que expresa el grado de vulnerabilidad de las personas relacionado a sus necesidades insatisfechas, las cuales atentan contra el bienestar de la población, desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional, y las limita para alcanzar su potencial. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino a un problema más complejo y multidimensional.

Este índice se expresa, por convencionalidad, en un rango de 0 a 100 puntos, de manera que entre mayor sea el puntaje, mayor será el grado cualitativo de vulnerabilidad de la población. Posteriormente, con estos puntajes se establece un ranking de comparación departamental, con el objetivo de monitorear la vulnerabilidad entre ellos y en diversos años. Cabe precisar que, al ser un índice, no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje ni en número de población.

Tabla 1. Indicadores que componen el índice de vulnerabilidad

Grupo	Indicador
	Tasa de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad
Dalalasián infantil	Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años*
Población infantil	Población entre 5 y 17 años de edad que realizan trabajo infantil
	Tasa de anemia de niños y niñas de 6 a 59 meses de edad
	Madres adolescentes o embarazadas por primera vez (15-19 años)
	PEA ocupada femenina sin seguro de salud
Población	Mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud
femenina	Población ocupada femenina por empleo informal
	Prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 49 años de edad
	Mujeres jefas de hogar monoparental sin seguro de pensión

Grupo	Indicador
	Población sin acceso al Seguro Integral de Salud (SIS)
	Población sin acceso al Seguro Social de Salud (EsSalud)
Población con	Población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas
problemas de acceso a servicios básicos	Viviendas particulares en áreas rurales que no tienen acceso a la energía eléctrica mediante red pública
y de salud	Hogares del ámbito rural que no tienen acceso al servicio de alcantarillado u otra forma de disposición sanitaria de excretas
	Hogares del ámbito rural que no tienen acceso al servicio de agua por red pública
	Población que vive en hogares sin acceso a servicios básicos de infraestructura
	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años
	Alumnos de primaria con atraso escolar
Población con	Alumnos de secundaria con atraso escolar
problemas en educación	Niñas y niños del segundo grado de educación primaria que no se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora
	Niñas y niños del segundo grado de educación primaria que no se encuentran en el nivel satisfactorio en razonamiento matemático
	Locales escolares públicos que no cuentan con los tres servicios básicos

Nota. */ medido según el patrón de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Elaboración Ceplan.



Análisis de la vulnerabilidad nacional y departamental

En el año 2019, el índice de vulnerabilidad registró un aumento significativo de cuatro puntos respecto al valor de 2018 (34 puntos). Este resultado lo sitúa comparativamente a los valores registrados en 2014, lo cual implicaría un retroceso de la reducción de la vulnerabilidad desde finales de 2016.

El aumento del índice de vulnerabilidad en 2019 se debe, en gran medida, al deterioro de los indicadores que componen a la población, tales como el porcentaje de la población sin acceso a servicios básicos y de salud, y a la población con problemas en educación.

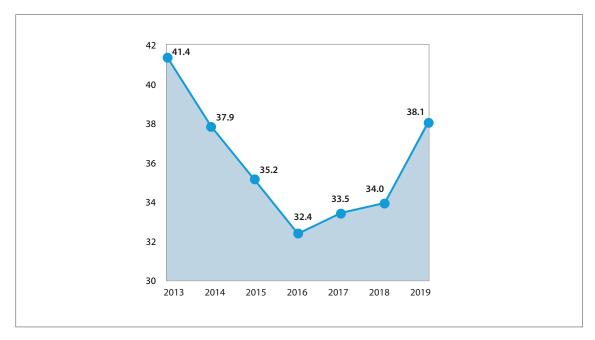


Figura 1. Perú: evolución del índice de vulnerabilidad nacional, 2013-2019 *Nota*. Elaboración Ceplan.

A nivel territorial, se observa un aumento en todos los departamentos del país (considerando a la provincia constitucional del Callao) con excepción de Loreto, que tuvo una reducción de 0,3 puntos. De todos, se puede destacar a Tacna como el departamento de mayor aumento de la vulnerabilidad (8,3 puntos), lo sigue Ayacucho (7,5 puntos), Madre de Dios (6,6 puntos), Callao (6,1 puntos) y Huancavelica (6,1 puntos).

A su vez, en la selva se observa un aumento promedio de la vulnerabilidad de 3,4 puntos, lo que implica a Madre de Dios (+6,6 puntos), Amazonas (+4,6 puntos), San Martín (+3,9 puntos), Ucayali (+2,2 puntos). En sentido contrario, Loreto que tiene una reducción de 0,3 puntos en 2019.

Por su parte, la costa presentó un aumento promedio de 3,9 puntos, destacando Tacna (+8,3 puntos), Callao (+6,1 puntos), Moquegua (+5,9 puntos) y Lima (+5,1 puntos).

En el caso de la sierra, el aumento promedio fue de 3,9 puntos, y destaca Ayacucho (+7,5 puntos), Huánuco (+6,1 puntos) y Pasco (+5,9 puntos).

Dentro de los departamentos que tuvieron el menor aumento de la vulnerabilidad de acuerdo con el índice, se encuentran: Apurímac (+1 punto), Áncash (+1,5 puntos), Arequipa (+1,6 puntos), Puno (+1,6 puntos) y Cusco (+1,8 puntos).

Finalmente, como se muestra en la figura 2, los departamentos con menor vulnerabilidad se encuentran situados en la costa centro y sur del país, siendo Moquegua y Tacna los que tradicionalmente han presentado los menores niveles de vulnerabilidad.

No obstante, en 2019 para el grupo de los cinco departamentos con menor vulnerabilidad, esta ha aumentado significativamente: Moquegua (puesto 25) aumentó su vulnerabilidad en 5,9 puntos; Ica, (puesto 24) aumentó en 3,9 puntos; Tacna (puesto 22) aumentó en 8,3 puntos; Callao (puesto 21) aumento en 6,1 puntos. De este grupo, solo Arequipa (puesto 23) presentó un aumento menor a dos puntos, aumentando en 1,6 puntos respecto a su valor 2018.

Tabla 2. Índice de vulnerabilidad (IV) y posición departamental, 2013-2019

	20	013	20	014	20	015	20	016	20	017	20)18	20)19
Observación	Puesto	2	Puesto	≥										
Loreto	1	66,9	1	65,9	1	64,5	1	60,4	1	61,7	1	63,6	1	63,3
Ucayali	2	62,5	2	60,4	2	56,2	2	53,5	2	55,0	2	53,8	2	56,0
Huánuco	3	58,0	3	53,2	3	49,0	3	43,8	3	46,2	3	45,9	3	50,6
Madre de Dios	8	48,5	4	46,6	4	44,5	5	40,8	5	40,1	5	40,8	4	47,4
Amazonas	4	49,8	5	45,6	6	42,6	4	41,3	4	41,5	4	41,5	5	46,1
San Martín	5	49,5	7	45,2	5	43,3	7	37,9	7	39,1	6	39,9	6	43,8
Huancavelica	7	49,1	6	45,6	7	41,3	8	36,4	8	36,8	9	36,9	7	43,0
Cajamarca	6	49,2	9	42,8	8	41,2	6	38,7	6	39,5	7	39,8	8	42,8
Pasco	10	46,0	11	40,1	10	38,1	10	34,8	12	33,4	10	36,2	9	42,1
Puno	12	44,2	12	39,8	9	38,7	9	35,5	9	36,6	8	38,3	10	40,0
Ayacucho	9	46,7	8	42,8	12	36,8	15	30,4	11	34,2	17	31,9	11	39,4
Piura	13	41,4	15	35,5	13	35,2	12	33,4	10	34,6	13	34,0	12	39,1
Tumbes	19	34,6	19	33,1	16	32,8	13	32,2	14	32,8	12	34,8	13	38,9
Junín	17	37,5	18	33,5	17	32,5	18	28,9	16	31,7	14	32,9	14	36,4
Apurímac	11	45,6	10	40,3	11	37,1	11	33,9	13	33,2	11	35,0	15	36,0
La Libertad	16	37,9	14	35,7	15	33,1	17	29,6	15	31,7	16	32,0	16	35,7
Cusco	14	40,4	13	37,4	14	33,9	14	30,9	17	31,3	15	32,7	17	34,5

	20	2013		2014		2015		016	20	017	2018		2019	
Observación	Puesto	2	Puesto	2	Puesto	≥	Puesto	≥	Puesto	≥	Puesto	2	Puesto	≥
Áncash	15	38,2	17	34,2	18	30,6	16	29,8	18	29,8	18	31,3	18	32,9
Lambayeque	18	36,1	16	34,3	19	30,3	19	26,8	19	29,0	19	27,9	19	32,8
Lima	21	26,2	20	25,5	20	23,5	20	21,4	20	23,7	20	23,7	20	28,8
Callao	20	26,7	23	22,8	21	21,0	23	18,3	23	19,4	22	20,0	21	26,1
Tacna	24	25,2	22	23,2	24	17,7	24	16,4	24	18,3	25	17,0	22	25,3
Arequipa	22	26,2	24	22,6	22	20,1	21	19,4	21	20,2	21	22,1	23	23,7
lca	23	25,9	21	23,5	23	18,3	22	19,1	22	19,6	23	19,8	24	23,7
Moquegua	25	21,7	25	17,1	25	16,4	25	16,4	25	17,2	24	17,2	25	23,1

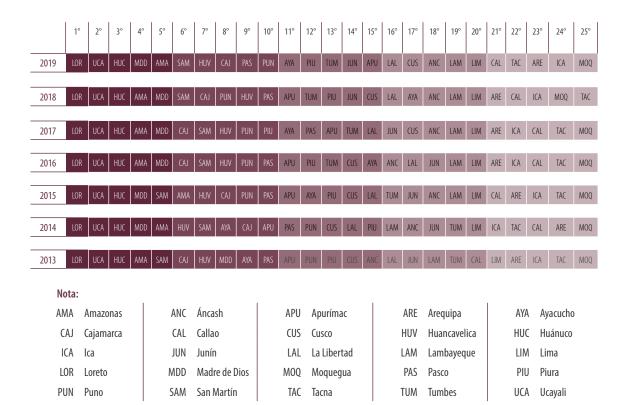


Figura 2. Perú: evolución del ranking 2013-2019

Subíndice de vulnerabilidad de la población infantil

Respecto a los componentes del índice de vulnerabilidad, se observa que el relacionado con la población infantil se ha reducido en 1,6 puntos, al pasar de 35,3 en el 2018 a 33,7 en el 2019 (ver tabla 3). En este grupo, se advierte que Puno es el más vulnerable, seguido por Huancavelica, Cusco, Loreto y Junín. Los departamentos de este grupo tienen, además, el mayor porcentaje de niños y niñas de 6 a 35 meses con anemia, siendo Puno el de mayor porcentaje 69,9 % en todo el país, y que junto con Cusco (57,4 %) fueron los dos únicos departamentos que aumentaron el porcentaje respecto al 2018 (+2,2 puntos porcentuales, +3,2 puntos porcentuales, respectivamente).

En el caso de Huancavelica se precisa que es el departamento con la mayor proporción de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica (30,7 %), aunque en relación a 2018 presentó una reducción de 1,3 puntos porcentuales. Además, Huancavelica tuvo la mayor población entre 5 y 17 años de edad que realizó trabajo infantil en todo el país (63,2 %).



Tabla 3. Subíndice de vulnerabilidad y posición departamental de la población infantil, 2013-2019

	20	013	20	014	20	015	20	016	20	017	20	018	20)19
Observación	Ranking	IVi	Ranking	lVi	Ranking	IVi	Ranking	lVi	Ranking	ΙΧi	Ranking	IVi	Ranking	Ξ
Puno	1	60,3	1	60,4	1	56,2	1	56,8	1	57,2	1	50,5	1	52,8
Huancavelica	2	49,2	2	53,4	2	47,1	2	49,6	2	47,8	2	49,6	2	48,8
Cusco	5	45,2	9	45,0	6	41,1	5	44,6	5	44,4	7	42,3	3	45,0
Loreto	4	45,9	4	48,1	5	42,2	4	46,4	3	47,5	4	44,6	4	41,3
Junín	7	44,9	3	48,2	9	39,6	8	41,4	8	40,7	5	42,6	5	41,2
Ucayali	13	40,3	8	45,1	7	41,0	6	43,8	6	43,8	8	41,7	6	40,7
Pasco	3	47,4	6	47,0	4	43,8	3	47,1	4	45,5	3	44,7	7	40,3
Apurímac	12	40,4	10	43,6	3	45,4	7	42,0	7	43,4	6	42,6	8	40,2
Madre de Dios	9	43,8	7	46,3	8	40,0	11	37,9	10	39,2	10	37,3	9	37,3
Ayacucho	8	43,8	12	39,7	11	38,1	9	39,8	11	37,1	9	38,1	10	35,5
Huánuco	10	41,4	13	37,2	13	36,8	10	37,9	12	36,3	12	36,5	11	33,5
San Martín	24	24,9	16	34,5	15	32,4	13	34,0	13	35,7	14	36,1	12	33,2
Áncash	19	32,1	14	36,7	10	38,9	15	32,1	14	35,1	13	36,2	13	33,1
Amazonas	11	40,6	5	47,4	12	37,0	12	36,5	9	40,1	11	37,2	14	31,8
Piura	16	34,9	17	33,9	18	28,3	16	31,0	18	30,9	15	31,8	15	31,5
Tumbes	14	37,6	15	35,3	14	32,4	14	33,1	16	32,4	16	31,7	16	30,3
Cajamarca	6	44,9	11	42,4	16	32,4	17	30,3	15	34,1	17	31,6	17	29,5
Lambayeque	21	28,7	21	26,8	22	26,1	21	27,6	20	26,9	18	28,7	18	28,3
La Libertad	17	34,1	18	31,0	21	26,3	23	26,0	17	31,5	19	28,7	19	26,4
lca	23	26,3	24	24,9	17	29,7	20	27,7	19	27,6	20	28,1	20	25,6
Moquegua	25	21,4	23	25,4	20	26,4	22	26,2	21	25,0	25	23,4	21	24,1
Arequipa	22	26,9	22	26,7	19	28,1	19	29,0	24	22,6	21	25,8	22	24,1
Callao	15	35,6	19	28,3	25	23,6	18	29,1	25	22,1	22	25,2	23	23,0
Tacna	18	32,7	20	28,0	23	25,4	24	23,2	22	24,0	24	23,4	24	22,6
Lima	20	31,6	25	24,4	24	24,3	25	22,5	23	23,9	23	24,3	25	21,4

Subíndice de vulnerabilidad de la población femenina

El subíndice de vulnerabilidad de la población femenina muestra para el año 2019 un valor promedio de 36,8 puntos, inferior en 0,5 puntos respecto al año 2018. A nivel departamental, se tiene que Huancavelica es el de mayor vulnerabilidad en este subíndice, seguido por Puno (42,5), San Martín (41,4 puntos), Madre de Dios (40,8 puntos) y Pasco (40,7 puntos).

De los 25 departamentos, considerando al Callao, se aprecia que en 2019 nueve aumentaron su vulnerabilidad en este subíndice: Madre de Dios (+3,1 puntos), Tumbes (+2,7 puntos), Callao (+1,5 puntos), Pasco (+1,4 puntos), Tacna (+1,4 puntos), Lambayeque (+1,3 puntos), Huancavelica (+1,1 puntos), Ucayali (+0,3 puntos), Huánuco (+0,3 puntos).

Con respecto a los indicadores que componen a este subíndice se tiene que Loreto (8° en el ranking) es el departamento con el mayor porcentaje de embarazo adolescente del país (16,5 %), sin embargo, es de mencionar que con respecto al 2018, este indicador ha caído en Loreto -15,5 puntos porcentuales. Por su parte, Tacna (18° en el ranking) tuvo el 41,2% de su PEA ocupada femenina sin seguro de salud (el mayor en todo el país).



Cajamarca (6° en el ranking) es el que presenta los mayores porcentajes de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud (54,9 %), y mujeres jefas de hogar monoparental sin seguro de pensión (90,3 %).

Finalmente, Huancavelica (1° en el ranking) tiene el mayor porcentaje de población ocupada femenina por empleo informal (64,2 %), y Puno (2° en el ranking) la mayor prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 49 años de edad en todo el país (31,4 %).

Tabla 4. Subíndice de vulnerabilidad y posición departamental de la población femenina, 2013-2019

	20	013	20	014	20	015	20	016	20	017	20	018	20)19
Observación	Ranking	IVf												
Huancavelica	6	41,5	2	46,3	1	44,8	1	46,1	2	45,3	3	43,6	1	44,7
Puno	4	41,8	3	45,4	2	44,0	2	44,2	1	46,4	1	44,4	2	42,5
San Martín	16	35,4	5	43,7	6	42,6	5	41,3	6	40,8	4	42,3	3	41,4
Madre de Dios	10	39,1	6	43,0	4	42,9	6	40,8	9	39,7	14	37,6	4	40,8
Pasco	5	41,7	9	41,9	14	37,3	10	39,2	16	36,3	7	39,3	5	40,7
Cajamarca	8	41,0	11	40,6	10	39,5	13	38,4	8	40,2	5	40,9	6	40,3
Tumbes	15	37,9	7	42,9	7	42,3	12	38,5	11	38,3	17	36,3	7	39,0
Loreto	2	42,8	4	44,5	5	42,7	3	42,3	3	44,4	2	43,9	8	38,9
Huánuco	12	38,7	12	40,4	12	39,1	9	39,3	10	39,0	11	38,4	9	38,7
Ayacucho	3	42,5	8	42,7	8	40,5	8	40,0	7	40,3	10	38,9	10	38,5
Amazonas	1	45,5	1	48,3	3	43,2	4	41,8	5	41,7	6	40,9	11	38,2
Ucayali	9	40,2	10	41,4	9	40,2	7	40,3	4	42,1	12	37,8	12	38,1
Apurímac	7	41,3	15	39,3	11	39,3	11	38,8	13	37,1	8	39,2	13	37,9
Junín	13	38,6	13	39,8	17	36,3	15	37,4	14	37,0	9	39,1	14	37,6
Cusco	11	38,8	16	38,6	15	37,2	14	37,6	12	37,7	15	37,1	15	35,6
Piura	14	38,5	14	39,4	13	37,3	16	37,0	17	36,2	16	36,7	16	35,2
Áncash	17	35,3	18	35,8	16	36,9	17	35,4	18	34,2	13	37,6	17	34,9
Tacna	19	34,9	19	34,7	20	33,4	18	34,6	21	32,7	20	32,6	18	34,0
Lambayeque	21	33,5	20	34,7	19	34,2	19	34,2	19	33,7	21	32,6	19	33,9

	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019	
Observación	Ranking	IVf	Ranking]V										
Callao	22	32,9	21	33,0	21	33,3	22	32,9	23	30,7	22	32,2	20	33,6
La Libertad	18	35,1	17	36,8	18	35,8	20	34,2	15	36,8	18	34,4	21	32,1
Arequipa	23	32,4	22	33,0	23	32,4	23	31,0	25	28,4	23	32,0	22	31,9
Moquegua	20	34,0	23	32,1	22	32,7	21	34,0	20	32,9	19	33,9	23	31,7
Lima	25	29,4	25	29,7	25	30,4	25	30,4	22	31,7	24	31,2	24	30,3
lca	24	32,2	24	31,4	24	30,7	24	30,6	24	29,7	25	29,4	25	28,5



Subíndice de vulnerabilidad de la población con problema en el acceso a servicios básicos y de salud

El subíndice de la población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud muestra en el 2019 un ligero aumento en 0,1 puntos respecto al 2018. Tal como se observa en la tabla 5, históricamente Loreto y Ucayali son los departamentos con la mayor vulnerabilidad en este grupo o subíndice. En 2019, Loreto redujo en -0,1 puntos respecto al año anterior, pero ello no fue suficiente para dejar de ser el de mayor vulnerabilidad en este subíndice. Por su parte, Ucayali aumentó en 0,6 puntos con respecto a 2018.

Para el 2019, 14 departamentos de los 25 (considerando al Callao) aumentaron su vulnerabilidad en este subíndice. Esto implica que en 14 departamentos se han deteriorado los indicadores que componen este grupo, los cuales son: Lambayeque (+0,1 puntos), Pasco (+0,2 puntos), Ucayali (+0,6 puntos), Junín (+0,6 puntos), Ica (+0,8 puntos), La Libertad (+1,1 puntos), Tumbes (+1,2 puntos), Ayacucho (+1,3 puntos), Madre de Dios (+1,4 puntos), Huancavelica (+1,4 puntos), Cajamarca (+1,5 puntos), Piura (+2,1 puntos), Tacna (+2,5 puntos), Huánuco (+2,5 puntos).

Loreto (1° en el ranking) en 2019 fue el departamento con los mayores valores de vulnerabilidad referido a (i) hogares del ámbito rural que no tienen acceso al servicio de alcantarillado u otra forma de disposición sanitaria de excretas (93,9 %); (ii) hogares del ámbito rural que no tienen acceso al servicio de agua por red pública (80,9 %); (iii) porcentaje de población que vive en hogares sin acceso a servicios básicos de infraestructura (61 %).

Asimismo, destaca Ucayali (2° en el ranking) con el 82,4 % de su población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas; y el 48,7 % de sus viviendas particulares en áreas rurales que no tienen acceso a la energía eléctrica mediante red pública. Estos indicadores evidencian el nivel de precariedad en que viven las personas, en especial en la sierra y selva del país.

Finalmente, Huancavelica (7° en el ranking) tiene el 90,5 % de su población sin acceso a EsSalud; mientras que en Ica (24° en el ranking) el 72,4 % de la población no tiene acceso al SIS.

Tabla 5. Subíndice de vulnerabilidad departamental de la población con problema al acceso a servicios básicos y de salud, 2013-2019

	20	013	20	014	20	015	20	016	20	017	20	018	20)19
Observación	Ranking	IVs												
Loreto	1	76,6	1	77,1	1	77,9	1	75,8	1	74,7	1	73,5	1	72,5
Ucayali	2	76,5	2	75,6	2	71,6	2	70,4	2	67,3	2	64,4	2	65,0
Huánuco	3	66,5	4	61,3	4	59,1	6	54,5	3	56,4	4	55,7	3	58,3
Madre de Dios	4	60,7	3	62,1	5	55,9	4	56,7	5	54,8	5	55,7	4	57,1
Puno	5	60,0	5	58,7	3	61,0	3	56,8	4	55,7	3	57,2	5	53,7
Amazonas	9	57,8	6	56,9	6	54,7	5	55,2	6	52,3	6	51,2	6	51,2
Huancavelica	10	51,3	9	51,2	10	48,0	10	48,0	11	46,6	8	47,0	7	48,5
Ayacucho	13	48,6	11	49,4	14	45,7	14	44,2	7	49,8	11	45,5	8	46,8
Pasco	8	58,1	8	53,8	7	54,0	7	50,0	13	43,7	9	46,6	9	46,8
San Martín	6	59,7	7	54,6	8	52,1	9	48,3	8	48,5	7	47,6	10	46,7
Tumbes	17	43,9	19	42,1	15	45,6	15	43,9	15	43,2	13	45,4	11	46,6
Cajamarca	7	58,4	10	50,9	9	50,6	8	49,0	10	46,9	14	45,1	12	46,6
Piura	11	49,1	14	45,1	11	47,9	11	47,1	9	47,0	16	44,1	13	46,2
Junín	15	45,3	15	44,0	12	46,4	16	41,8	12	44,5	15	44,8	14	45,5
Cusco	14	46,2	13	46,8	13	46,1	13	45,5	14	43,6	10	45,6	15	44,1
Apurímac	12	49,0	12	47,6	16	44,8	12	46,2	16	43,0	12	45,4	16	42,9
La Libertad	16	44,9	17	42,8	17	40,3	17	37,0	17	38,2	17	37,7	17	38,8
Tacna	19	41,3	18	42,1	20	36,1	19	36,1	19	36,6	19	34,9	18	37,4
Lambayeque	18	42,2	16	43,5	18	37,4	18	36,3	18	37,8	18	35,3	19	35,4
Áncash	20	38,5	20	37,4	19	37,3	20	35,9	20	34,0	20	34,7	20	33,8
Lima	24	31,3	23	33,1	22	33,8	23	31,6	22	31,9	22	31,7	21	31,5
Callao	21	36,1	21	35,0	21	33,8	21	33,2	21	32,0	23	31,6	22	31,2
Arequipa	23	33,8	22	34,4	23	31,6	22	32,3	23	31,2	21	32,6	23	29,7
Ica	25	29,1	24	32,8	25	27,3	25	29,9	25	29,3	24	28,3	24	29,1
Moquegua	22	33,8	25	30,5	24	29,1	24	31,0	24	30,5	25	27,7	25	27,2

Subíndice de vulnerabilidad de la población con problema en educación

El subíndice de la población con problemas en educación evidencia un deterioro sostenido y es el componente que contrarresta la reducción promedio de los dos primeros subíndices.

Además, se evidencia que la vulnerabilidad de este subíndice o grupo se sitúa, históricamente y con especial notoriedad, en los departamentos de la selva del país.

Loreto (1° en el ranking) presenta los mayores porcentajes de alumnos con atraso escolar en primaria y secundaria, 12,7 % y 18,5 %, respectivamente. Asimismo, el 88,6 % de los niños y niñas del segundo grado de educación primaria no se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora; mientras que el 96,2 % de los niños y niñas del segundo grado de educación primaria no se encuentran en el nivel satisfactorio en razonamiento matemático. Finalmente, el 94,1 % de locales escolares públicos en Loreto no cuentan con los tres servicios básicos (agua, luz y desagüe), respectivamente.



Tabla 6. Subíndice de vulnerabilidad departamental de la población con problema en educación, 2013-2019

	20	013	20	014	20	015	20	016	20	017	20	018	20)19
Observación	Ranking	IVe												
Loreto	1	51,2	1	49,6	1	47,3	1	44,5	1	44,6	1	46,0	1	47,0
Ucayali	3	46,3	2	44,7	2	41,7	2	39,6	2	41,1	2	41,5	2	43,1
Huánuco	2	46,9	3	42,9	3	39,6	3	36,0	3	36,7	3	36,1	3	39,5
Amazonas	8	39,6	10	35,4	9	33,1	5	31,8	5	33,1	5	32,8	4	38,0
San Martín	10	39,2	8	35,6	6	34,8	6	31,2	6	32,0	6	32,3	5	37,0
Madre de Dios	9	39,3	9	35,4	5	35,3	7	31,0	9	30,8	8	31,0	6	36,5
Huancavelica	4	44,7	4	39,8	4	36,1	8	30,4	10	30,8	9	30,9	7	36,5
Pasco	13	37,4	13	32,8	11	31,5	11	29,6	7	31,0	7	31,1	8	36,4
Cajamarca	6	40,9	5	37,0	8	34,2	4	32,2	4	33,2	4	33,2	9	35,7
La Libertad	16	35,1	14	32,6	13	30,5	12	28,7	12	29,7	12	30,0	10	34,2
Piura	15	35,9	18	30,7	16	28,9	14	27,7	13	28,5	14	28,7	11	33,9
Áncash	11	38,3	11	34,8	12	30,8	9	30,1	8	31,0	10	30,9	12	33,6
Ayacucho	5	42,2	6	36,7	10	32,2	19	26,1	19	26,3	19	26,0	13	33,5
Apurímac	7	40,6	7	36,5	7	34,6	10	29,9	11	30,6	11	30,0	14	32,7
Lambayeque	18	34,2	17	30,7	15	29,3	18	26,1	17	27,2	17	27,3	15	32,4
Tumbes	19	31,4	19	28,6	19	26,3	13	27,8	15	28,0	13	29,1	16	32,1
Junín	17	35,0	15	31,1	17	28,7	16	26,7	16	27,8	15	28,1	17	32,0
Puno	14	36,4	16	30,8	18	28,2	17	26,7	18	27,1	18	27,2	18	32,0
Cusco	12	37,7	12	34,1	14	30,3	15	27,7	14	28,2	16	28,0	19	31,9
Lima	20	30,2	20	27,2	20	24,4	20	22,9	20	24,4	20	24,3	20	30,2
lca	21	29,2	21	24,7	21	22,5	21	21,8	21	22,3	21	22,9	21	27,1
Callao	22	27,8	22	22,7	23	20,5	23	18,7	23	19,6	23	20,1	22	26,7
Moquegua	25	20,7	25	18,4	24	18,3	24	16,8	24	17,7	24	18,2	23	26,1
Arequipa	23	27,1	23	22,6	22	21,6	22	21,0	22	21,7	22	22,1	24	25,6
Tacna	24	22,3	24	18,9	25	15,8	25	13,5	25	15,7	25	14,7	25	22,5

Referencias

- Ceplan. (2019a). *Vulnerabilidad de las personas en el territorio: más allá del ingreso*. Lima: Ceplan. Obtenido de https://www.ceplan.gob.pe/documentos/vulnerabilidad-de-las-personas-en-el-territorio-mas-alla-del-ingreso/
- Ceplan. (2019b). *Vulnerabilidad de las personas en el territorio*. Lima: Ceplan. <u>doi:https://www.ceplan.gob.pe/documentos/vulnerabilidad-de-las-personas-en-el-territorio</u>/
- Ceplan. (2020). *Vulnerabilidad de las personas en el territorio 2013-2018*. Obtenido de Ceplan: https://www.ceplan.gob.pe/documentos/vulnerabilidad-de-las-personas-en-el-territorio-2013-2018/
- INEI. (Julio de 2021). Sistema de Información regional para la toma de decisiones. Obtenido de SIRTOD: https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta

Apéndice

Apéndice A: Metodología

El índice de vulnerabilidad se sustenta sobre una base metodológica estadística, enmarcada dentro del análisis estadístico multivariado, denominada análisis factorial.

El análisis factorial busca reducir la dimensionalidad de un conjunto de datos a uno que sea lo más representativo de dicho conjunto. Para ello, se aplica un método matemático denominado componentes principales, con el objetivo de realizar esa búsqueda.

Actualización del índice de vulnerabilidad

Construir y hacer seguimiento al índice de vulnerabilidad y los distintos componentes que intervienen en su formación permite tener una mayor comprensión de la condición de vulnerabilidad de las personas, desde las distintas carencias que afectan el bienestar de la población (Ceplan, 2019a).

El índice de vulnerabilidad está constituido por 23 indicadores, algunos de los cuales tienen un rezago de actualización de un año y otros de dos. Por ello, el índice cuenta con un rezago de actualización de dos años, pues la información es construida por fuente oficiales.

Así, en su primera edición de 2018, se construyó el índice de vulnerabilidad y sus subíndices para el periodo entre los años 2013 al 2016. Dada la disposición de información, la segunda edición actualizó la base de datos y permitió construir los índices hasta 2017. En 2020, el documento de actualización permitió actualizar los datos hasta 2018, y en esta edición de actualización (con los datos oficiales del INEI y del Ministerio de Educación) se ha actualizado el índice hasta el 2019.

Supuestos generales de la actualización

Se han tomado dos grupos de supuestos: (i) los de información y (ii) los de construcción:

Supuestos de información

Estás referidos a que todos los indicadores que componen el índice se basan en información pública actualizada, disponible en las bases de datos institucionales. La información histórica de esta fuente es susceptible de ser corroborada y contrastada con nueva información disponible, por lo que podrían encontrarse cambios que conlleven a la actualización de ciertos datos. Esto generalmente sucede con los datos publicados por el INEI, por lo que se consideran todos los datos disponibles desde 2013 hasta la fecha de actualización.

Supuestos de construcción

Están relacionados con la construcción de los índices. Más allá de los supuestos estadísticos explicados en Ceplan (2019b), cada actualización del índice implica incrementar la muestra, lo cual también supone cambios en los valores promedios y en las desviaciones estándar de acuerdo al tamaño de muestra de la actualización. Asimismo, para mantener la comparabilidad, se considera constante los autovalores, autovectores y componentes derivados de los cálculos del 2013 al 2016¹.

Nota con respecto a la actualización 2020

Debido a que en cada nuevo reporte del índice se actualiza de manera retroactiva todos los indicadores (supuestos de información), es altamente probable que los valores de los subíndices o el índice de vulnerabilidad cambie, pero ello no implica una ruptura de la tendencia, pues por construcción se asumen los mismos ponderadores. Por lo tanto, aunque los valores de la edición del año 2020 no sean completamente idénticos a la presente edición 2021, ello no implica que la tendencia o la heterogeneidad en el territorio cambie.



1 Para mayor referencia de la metodología ver Ceplan (2019b).

Apéndice B: indicadores, fecha de actualización

	Indicador	Código	2016	2017	2018	2019	2020
1.	Tasa de anemia en niñas y niños de 6 a 36 meses de edad	11					Х
2.	Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años (OMS)	12					Х
3.	Población entre 5 y 17 años de edad que realizan trabajo infantil	13				Х	
4.	Tasa de anemia de niños y niñas de 6 a 59 meses de edad	14					Х
1.	Madres adolescentes o embarazadas por primera vez (15-19 años)	F1					Х
2.	PEA ocupada femenina sin seguro de salud	F2					Х
3.	Mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud	F3				X	
4.	Población ocupada femenina por empleo informal	F4				х	
5.	Prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 49 años de edad	F5					Х
6.	Mujeres jefas de hogar monoparental sin seguro de pensión	F6				Х	
1.	Población sin acceso a SIS	S1				Х	
2.	Población sin acceso a EsSalud	S2				Х	
3.	Población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	S3				х	
4.	Viviendas particulares en áreas rurales que no tienen acceso a la energía eléctrica mediante red pública	S4					Х
5.	Hogares del ámbito rural que no tienen acceso al servicio de alcantarillado u otra forma de disposición sanitaria de excretas.	S5					Х
6.	Hogares del ámbito rural que no tienen acceso al servicio de agua por red publica	S6					Х
7.	Población que vive en hogares sin acceso a servicios básicos de infraestructura	S7				Х	

	Indicador	Código	2016	2017	2018	2019	2020
1.	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años	E1				х	
2.	Alumnos de primaria con atraso escolar	E2					Х
3.	Alumnos de secundaria con atraso escolar	E3					Х
4.	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que no se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	E4		х		х	
5.	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que no se encuentran en el nivel satisfactorio en razonamiento matemático	E5		х		х	
6.	Locales escolares públicos que no cuentan con los tres servicios básicos	E6				х	

Apéndice C: indicadores que componen el subíndice de la población infantil

NIO	.	Departamento		20	18		2019					
N°	Región		I1	I2	I3	14	l1	12	I 3	14		
1	Selva	Amazonas	44,5	20,4	47,7	34,4	36,4	17,9	42,8	28,4		
2	Costa	Áncash	45,7	16,4	45,9	33,4	40,2	16,2	43,0	29,3		
3	Sierra	Apurímac	53,2	20,1	54,3	39,4	47,9	16,1	56,0	38,0		
4	Costa	Arequipa	38,4	5,3	10,7	27,8	33,9	6,1	9,3	25,8		
5	Sierra	Ayacucho	49,3	20,2	33,6	36,7	45,0	17,3	31,3	34,2		
6	Sierra	Cajamarca	31,9	27,4	62,6	22,8	28,7	25,6	58,8	20,4		
7	Costa	Callao	37,0	6,0	6,7	28,2	35,3	3,8	6,0	23,9		
8	Sierra	Cusco	54,2	14,0	41,1	44,7	57,4	14,0	45,5	46,5		
9	Sierra	Huancavelica	55,8	32,0	64,6	46,6	54,2	30,7	63,2	45,3		
10	Sierra	Huánuco	43,8	22,4	45,8	32,8	39,1	19,4	48,6	28,1		
11	Costa	lca	43,1	5,0	7,6	30,8	37,5	5,5	10,5	26,7		
12	Sierra	Junín	57,0	19,2	33,6	42,3	52,6	18,7	30,2	42,4		
13	Costa	La Libertad	37,9	14,8	28,1	26,1	34,2	12,7	28,7	22,6		
14	Costa	Lambayeque	41,0	9,3	23,9	27,5	39,0	11,2	22,8	26,0		
15	Costa	Lima	35,9	4,8	8,6	27,0	31,0	5,5	7,6	22,1		
16	Selva	Loreto	57,4	20,0	27,0	48,6	53,0	23,7	23,8	41,4		
17	Selva	Madre de Dios	54,8	7,0	15,4	41,6	51,4	8,4	13,9	43,2		
18	Costa	Moquegua	33,9	2,3	13,1	26,4	33,2	2,5	16,8	26,4		
19	Sierra	Pasco	58,7	19,3	46,6	42,7	50,2	16,0	43,6	39,7		
20	Costa	Piura	44,2	13,1	23,7	30,8	43,8	13,0	25,3	28,6		
21	Sierra	Puno	67,7	15,0	34,9	55,8	69,9	12,6	40,4	58,6		
22	Selva	San Martín	50,1	10,5	25,2	38,1	44,3	11,5	30,8	31,9		
23	Costa	Tacna	34,9	1,3	13,7	26,0	32,7	2,4	16,8	22,7		
24	Costa	Tumbes	47,2	8,1	8,7	34,9	44,4	7,5	10,1	32,2		
25	Selva	Ucayali	56,4	17,8	18,5	45,5	53,7	17,7	22,1	42,8		
	JCIVU	Cayan	50,1		10,5	10,0	55,7	17,7		12,0		

Apéndice D: indicadores que componen el subíndice de la población femenina

NIO	5 ./		2018							2019						
N°	Región	Departamento	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F1	F2	F3	F4	F5	F6		
1	Selva	Amazonas	21,2	11,4	46,4	86,3	16,4	82,8	8,7	9,8	45,7	88,1	14,4	88,2		
2	Costa	Áncash	11,1	18,4	42,9	83,3	18,8	77,5	7,7	17,1	42,4	83,9	14,7	72,9		
3	Sierra	Apurímac	12,7	4,6	39,7	90,4	17,0	82,1	8,6	7,9	42,2	87,6	17,1	79,3		
4	Costa	Arequipa	6,9	34,4	37,3	70,0	19,1	64,9	3,7	34,3	35,3	69,3	21,3	63,4		
5	Sierra	Ayacucho	15,2	9,1	43,0	87,3	15,1	84,0	9,8	10,0	46,1	87,6	16,9	80,5		
6	Sierra	Cajamarca	19,9	12,1	60,4	90,5	12,1	84,1	15,5	11,5	54,9	90,8	11,9	90,3		
7	Costa	Callao	7,6	23,3	27,8	66,7	22,5	60,8	8,6	23,2	29,2	66,3	24,8	60,2		
8	Sierra	Cusco	9,2	19,5	38,6	82,4	18,7	82,0	4,4	16,2	39,4	84,3	15,4	84,1		
9	Sierra	Huancavelica	14,0	4,8	47,5	93,2	22,8	86,4	11,2	4,6	42,8	94,2	26,4	89,4		
10	Sierra	Huánuco	18,4	15,7	45,3	88,1	13,9	76,8	10,3	14,9	44,4	87,5	17,1	84,0		
11	Costa	Ica	12,4	31,2	25,2	63,4	21,9	39,8	12,4	30,9	21,5	65,0	20,2	36,5		
12	Sierra	Junín	13,0	24,6	32,1	86,2	23,8	76,4	8,2	27,3	30,6	84,8	24,2	74,7		
13	Costa	La Libertad	14,6	26,3	31,3	76,1	17,8	68,6	7,8	28,9	33,0	75,4	16,1	67,4		
14	Costa	Lambayeque	9,3	23,7	24,4	78,2	16,3	71,3	9,7	21,3	20,5	80,0	21,2	62,3		
15	Costa	Lima	9,4	26,6	26,7	62,7	21,7	59,2	5,7	24,4	26,8	63,3	21,8	54,8		
16	Selva	Loreto	32,0	12,9	37,3	61,4	32,8	67,9	16,5	11,3	36,5	61,6	28,7	69,2		
17	Selva	Madre de Dios	16,3	31,7	33,2	76,4	20,7	81,8	8,6	31,4	42,2	80,0	30,0	77,9		
18	Costa	Moquegua	9,2	19,9	33,8	83,3	20,5	52,4	4,4	18,0	23,2	80,8	20,4	53,2		
19	Sierra	Pasco	11,8	14,6	39,2	75,3	28,2	68,9	11,8	13,0	39,1	78,0	28,5	73,7		
20	Costa	Piura	14,1	23,5	41,8	69,4	23,3	67,5	10,2	21,9	41,3	70,7	20,3	69,2		
21	Sierra	Puno	8,9	28,8	58,0	79,3	32,3	88,7	3,9	31,8	54,2	81,1	31,4	85,6		
22	Selva	San Martín	23,0	15,8	25,5	90,5	22,3	85,2	14,4	15,8	32,0	89,8	22,4	88,1		
23	Costa	Tacna	7,6	44,7	18,1	84,2	19,9	69,6	4,5	41,2	20,6	83,8	23,7	69,2		
24	Costa	Tumbes	17,1	13,0	32,6	74,8	18,3	72,5	15,4	14,8	31,8	77,2	22,9	79,0		
25	Selva	Ucayali	20,2	23,9	19,3	80,0	22,5	73,5	14,6	23,0	17,0	82,9	24,0	78,8		

Apéndice E: indicadores que componen el subíndice de la población con problema en el acceso a servicios básicos y de salud

Danamtamand	2018								2019						
Departamento	S 1	S2	S3	S4	S 5	S6	S 7	S 1	S2	S 3	S4	S5	S6	S 7	
Amazonas	27,9	86,9	77,4	25,3	61,6	21,7	36,9	23,7	88,3	75,3	23,7	63,0	17,8	36,7	
Áncash	41,9	78,9	48,9	9,8	48,2	7,0	14,8	44,3	75,5	46,5	8,9	45,7	6,9	17,7	
Apurímac	20,2	87,6	70,7	15,9	63,6	9,4	31,8	25,4	85,6	63,8	14,1	59,5	6,8	28,4	
Arequipa	71,6	67,8	21,9	13,5	61,8	33,2	8,9	71,8	66,8	18,6	10,0	63,1	26,2	8,3	
Ayacucho	23,3	88,9	67,6	18,7	63,3	11,0	24,2	24,2	88,6	66,2	21,5	60,7	13,2	21,9	
Cajamarca	26,2	90,2	59,7	13,0	77,6	16,6	27,8	26,1	88,3	51,3	17,8	82,3	15,3	31,6	
Callao	68,3	62,5	36,1	21,5	70,4	27,7	5,8	68,2	61,2	29,4	21,9	69,6	26,4	4,9	
Cusco	40,9	84,0	69,8	24,2	58,9	18,4	24,3	35,8	83,7	64,9	20,6	64,7	14,8	24,2	
Huancavelica	16,8	89,5	77,2	16,9	70,3	14,2	28,6	16,2	90,5	74,4	17,2	68,0	14,7	30,1	
Huánuco	29,8	88,7	61,4	23,6	81,3	37,0	48,8	26,2	89,0	60,4	24,1	82,8	43,2	49,8	
Ica	75,4	59,1	43,6	18,5	64,3	17,2	13,7	72,4	58,4	42,4	18,5	56,1	19,2	12,5	
Junín	44,8	83,1	61,0	23,0	82,2	20,2	29,0	49,5	79,7	53,6	27,3	73,0	24,9	25,0	
La Libertad	55,9	72,1	58,5	19,5	55,6	22,2	18,0	57,6	72,7	51,3	24,2	59,5	16,1	20,5	
Lambayeque	54,1	71,4	47,8	15,8	76,8	21,4	18,0	52,5	71,9	46,4	17,6	77,9	15,1	18,4	
Lima	69,6	67,5	30,0	16,5	65,3	26,2	6,6	67,6	67,5	29,6	15,9	62,8	23,4	5,9	
Loreto	33,0	84,9	71,2	46,3	98,1	84,3	63,3	33,3	82,0	69,1	47,5	93,9	80,9	61,0	
Madre de Dios	50,3	81,8	69,0	27,4	80,5	57,7	42,2	51,6	79,4	73,3	33,5	79,2	54,7	44,2	
Moquegua	61,3	64,0	34,7	12,6	47,9	10,5	9,1	59,8	64,2	33,3	9,0	46,6	10,2	10,2	
Pasco	40,7	75,3	63,7	25,8	63,8	31,8	31,2	41,6	74,1	61,5	23,4	65,5	34,5	34,3	
Piura	46,3	79,1	54,5	19,4	73,1	27,0	31,7	45,6	79,3	54,2	24,9	80,4	25,2	33,2	
Puno	42,7	87,5	59,4	25,3	74,6	53,2	43,0	43,9	87,2	54,1	20,0	76,9	46,6	40,5	
San Martín	33,3	86,1	58,2	18,1	80,2	24,3	36,2	34,4	84,4	57,5	16,0	79,5	26,1	34,8	
Tacna	67,5	79,7	17,7	14,8	53,5	18,7	7,1	66,0	78,7	16,3	21,3	54,2	19,0	7,9	
Tumbes	42,2	76,1	69,4	22,3	93,1	34,9	31,7	38,4	80,7	70,6	20,1	85,9	28,6	33,7	
Ucayali	45,6	81,9	79,5	50,2	92,9	47,5	58,8	43,8	81,8	82,4	48,7	88,2	49,5	57,2	

Apéndice F: indicadores que componen el subíndice de la población con problema en educación

			20	18		2019						
Departamento	E1	E 2	E 3	E4	E 5	E 6	E1	E2	E3	E4	E5	E 6
Amazonas	8,4	9,2	15,4	59,6	61,3	67,2	8,0	8,5	14,3	69,2	82,0	80,0
Áncash	9,6	5,1	10,2	62,7	73,8	43,5	9,0	4,9	10,4	65,3	84,3	55,2
Apurímac	14,0	3,9	9,6	62,0	64,9	58,9	12,6	4,7	9,4	60,4	78,3	67,1
Arequipa	3,5	1,4	3,3	41,0	62,0	37,3	3,1	1,4	3,1	48,0	75,3	44,4
Ayacucho	11,9	3,7	11,1	47,9	51,4	60,8	11,5	3,4	10,7	62,1	82,8	67,9
Cajamarca	11,5	5,5	12,1	65,9	68,1	71,0	12,1	4,9	11,5	68,6	80,8	78,2
Callao	2,0	2,5	4,0	39,3	55,4	23,3	1,9	2,7	4,7	54,9	81,7	22,0
Cusco	10,6	3,7	8,3	53,5	63,0	59,0	9,9	3,6	8,4	57,6	78,7	70,1
Huancavelica	12,4	5,4	15,7	58,3	59,5	65,3	12,5	5,3	15,4	66,4	82,3	75,8
Huánuco	12,9	8,9	15,0	68,1	71,7	71,2	13,6	8,2	14,9	73,3	87,3	76,2
lca	2,0	2,7	4,2	47,9	60,3	29,9	2,3	2,4	3,9	57,5	77,2	35,6
Junín	6,3	4,8	8,4	52,2	59,7	64,7	7,0	4,6	7,8	58,1	78,0	70,9
La Libertad	5,6	4,9	7,9	60,2	69,5	54,7	5,1	4,6	7,8	67,3	86,7	62,6
Lambayeque	6,1	3,6	6,0	51,7	64,2	59,0	5,2	3,3	5,6	63,3	85,4	63,4
Lima	2,0	2,6	5,3	49	62,9	37,4	2,3	2,4	4,6	60,8	83,0	54,4
Loreto	6,4	15,4	20,2	82,3	87,6	92,8	6,4	12,7	18,5	88,6	96,2	94,1
Madre de Dios	4,3	3,0	6,1	58,7	73,4	75,2	3,5	3,3	7,0	74,4	91,7	77,2
Moquegua	4,6	1,4	4,3	30,8	46,3	37,1	4,3	1,4	3,7	47,9	73,8	53,5
Pasco	6,3	6,9	11,1	55	64,5	70,1	6,0	6,7	10,7	69,2	82,7	76,6
Piura	8,0	4,1	7,0	54,2	62,2	70,2	7,1	3,6	7,7	66,6	83,8	71,0
Puno	8,7	1,6	6,0	52,8	61,2	70,8	8,6	1,3	6,2	63,6	80,1	74,8
San Martín	7,3	5,8	10,0	61,5	69,1	71,0	7,3	5,5	9,7	74,2	86,9	73,5
Tacna	3,2	1,2	3,5	23,2	35,7	34,0	3,3	1,2	3,2	40,9	63,4	46,0
Tumbes	3,0	2,5	5,0	66,4	78,6	33,3	3,5	2,7	4,3	73,5	89,9	37,9
Ucayali	4,5	11,9	13,7	74,4	84,1	92,2	4,7	10,3	11,7	82,1	93,2	93,7



T. (511) 211 7800 webmaster@ceplan.gob.pe www.ceplan.gob.pe Av. Canaval y Moreyra 480 - Piso 21, San Isidro Lima - Perú



Ceplan Perú



Ceplan2050



Canal Ceplan



Ceplan